

RESOLUCION -CD- N° 40/2011

**Salta, 3 de Marzo de 2011
Expediente N° 19.081/10**

VISTO:

La Resolución CD N° 143/10, mediante la cual se autoriza a Sede Regional Orán a convocar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura: “**Bioquímica**” de la Carrera de Enfermería; y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Sede Regional Orán N° 260/107 y 274/10, se procede a Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo, antes mencionado.

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 29, proponiendo a la Srta. Angélica Velazquez, en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 326/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/10 del 25/11/10)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones N° 260/10 y 274/10 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°. Aprobar el dictamen, emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura “**Bioquímica**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

AARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA